

# Diagnóstico funcional farmacológico

Además de los objetivos preventivos y curativos, los fármacos son susceptibles de facilitar el diagnóstico de numerosas patologías, especialmente de aquellas para las que existen particulares limitaciones en cuanto a información objetiva, más allá de la propia anamnesis médica basada en la siempre subjetiva relación sintomática del paciente (que no siempre puede o quiere colaborar). Esto es particularmente cierto en el caso de determinados trastornos funcionales, en los que no se aprecian signos anatómicos que faciliten un diagnóstico preciso y, en consecuencia, permitan aplicar el tratamiento más adecuado en cada caso.

Por otro lado, no solo es importante en los trastornos funcionales determinar su origen, sino también cuantificar el fenómeno y valorar la propia res-

puesta orgánica ante la administración de determinadas sustancias, como una información especialmente relevante para poder prevenir, curar, limitar el progreso o paliar los efectos la enfermedad. En este sentido, la utilización de diversos medicamentos con fines diagnósticos funcionales permite obtener una información verdaderamente determinante en numerosos pacientes; asimismo, en no pocas ocasiones, un tratamiento empírico – basado más en la experiencia que en fundamentos científicos bien contrastados – o provisional se convierte de *facto* en una ayuda al diagnóstico, al permitir confirmar o refutar el diagnóstico inicial en función de la respuesta obtenida, cuando existen dudas sobre él; todo ello, obviamente, priorizando la salud y el bienestar del paciente.

La regulación legal de los medicamentos en España – como en la del resto de los países desarrollados – reconoce explícitamente el relevante papel de los medicamentos en el ámbito del diagnóstico. En concreto, la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, en su artículo 8, define como medicamento de uso humano a *toda sustancia o combinación de sustancias que se presente como poseedora de propiedades para el tratamiento o prevención de enfermedades en seres humanos o que pueda usarse en seres humanos o administrarse a seres humanos con el fin de restaurar, corregir o modificar las funciones fisiológicas ejerciendo una acción farmacológica, inmunológica o metabólica, o de establecer un diagnóstico médico*.

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES (CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA)

<b>cac@redfarma.org</b>	902 460 902 / 91 431 26 89	9:00-19:00 h., de lunes a viernes
<b>LÍNEA DIRECTA DEL PNFC<sup>(1)</sup>:</b>		
<b>pnfc@redfarma.org / tutoriafc@redfarma.org</b>	91 432 81 02	9:00 a 14:00 h., de lunes a viernes
<b>SECRETARÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA<sup>(2)</sup>:</b>		
<b>secretariatecnicacgcof@redfarma.org</b>	91 432 41 00 / Fax 91 432 81 00	L-J: 9:00-14:00 / 16:30-18:00 h / V: 9:00-14:00

<sup>(1)</sup> Consultas sobre contenidos técnico-científicos.

<sup>(2)</sup> Consultas sobre corrección de exámenes y certificados.

## DIRECCIONES DE INTERÉS

<b>CUESTIONARIOS / SUGERENCIAS</b>	<b>CGCOF / PNFC:</b> C/ Villanueva, 11, 7. <sup>o</sup> - 28001 Madrid
<b>SECCIÓN DE FORMACIÓN EN PORTALFARMA</b>	<a href="http://www.portalfarma.com/inicio/formacioncontinuada">http://www.portalfarma.com/inicio/formacioncontinuada</a>
<b>PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON LINE</b>	<a href="http://formacion.portalfarma.com">http://formacion.portalfarma.com</a>

## CURSOS

### CALENDARIO PREVISTO DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUADA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS

Curso	Plazos de Inscripción	Inicio	Cierre
<b>Actualización en Farmacología y Farmacoterapia (Programa completo)</b>	14/9/15 - 15/12/15	18/1/16	18/7/16
<b>Fundamentos del Medicamento</b>	14/9/15 - 15/12/15	18/1/16	18/7/16
<b>Farmacia asistencial a pacientes anticoagulados</b>	Cerrado	5/10/15	9/12/15
<b>Investigación en farmacia asistencial (2<sup>a</sup> edición)</b>	16/11/15 - 01/02/16	4/5/15	4/2/16
<b>Búsqueda de información en Bot PLUS 2.0 y Bot PLUS 2.0 App</b>	Cerrado	21/9/15	21/12/15
<b>Búsqueda de información en Bot PLUS 2.0 y Bot PLUS 2.0 App (2<sup>a</sup> edición)</b>	15/10/15 - 11/1/26	18/1/16	18/4/16

CURSOS Y ACREDITACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUADA	Créditos asignados (*)
<b>Farmacovigilancia</b>	13,8
<b>Investigación en farmacia asistencial</b>	13,2
<b>Búsqueda de información en Bot PLUS 2.0 y Bot PLUS 2.0 App</b>	Pendiente
<b>Sistemas Personalizados de Dosificación</b>	Pendiente
<b>Farmacia Asistencial a Pacientes Anticoagulados</b>	Pendiente
<b>Fundamentos del Medicamento</b>	Pendiente

(\*) Acreditados por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.